



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS TOTALES “G&A ascensores S.R.L.” ABRIL 2024

VISTO:

La presentación efectuada por el encargado de la Oficina de Higiene y Seguridad de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita se abone el servicio de mantenimiento realizado durante los meses de marzo y de abril 2024, del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas sito en Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sarsfield 187. La decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de las facturas

FECHA	NRO FACTURA	MONTO
03/04/24	FACB 00006-00000205	\$ 133.967,00
16/04/24	FACB 00006-00000221	\$ 194.600,00
		\$ 328.567,00

A favor de la firma “G&A ascensores S.R.L.”, con motivo de la realización de servicios de mantenimiento durante los meses de marzo y de abril de 2024 del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sársfield 187 por un total de pesos trescientos veintiocho mil quinientos sesenta

y siete con 00/100 (\$328.567,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.